



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS TELEVISIVAS

**RICARDO ANAYA DISFRUTA DEL PARTIDO EN COYOACÁN
MILENIOTV;18/06/18**

REPORTERO: Por su parte el aspirante a la coalición por México al frente Ricardo Anaya disfruto del partido en Coyoacán acompañado por su familia, así también por el candidato a Presidente Municipal Manuel Negrete, el aspirante a Diputado Federal **Mauricio Toledo** y simpatizantes, a través de sus redes sociales Ricardo Anaya publicó un vídeo donde celebro el primer gol de la selección mexicana en este que es su debut en el mundial.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1529338029315380.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-KUapGI7yp2V5Z5oFOJzVing-2376-34864-0-6987809-6435-NA=-

**PROYECTO EN MAGDALENA CONTRERAS DEL CANDIDATO A ALCALDE LUIS GERARDO QUIJANO
ADN40;18/06/18**

CONDUCTOR: Así llegamos con la política ya que en los comicios del próximo primero de julio también se elegirá a un nuevo alcalde en la Magdalena Contreras aquí en la Capital, miembros de otros partidos se unieron al proyecto del priista **Luis Gerardo Quijano**.

REPORTERO: Para fortalecer el proyecto encabezado por **Luis Gerardo Quijano** Candidato del Partido Revolucionario Institucional a la alcaldía de Magdalena Contreras, candidatos a concejales de otros partidos se sumaron a la campaña del priista.

LUIS GERARDO QUIJANO MORALES: en la suma de hoy esta ganado el proyecto por el bien de Magdalena contreras.

REPORTERO: los contendientes a concejales de los partidos Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y de la Revolución Democrática reconocieron en el proyecto político de **Quijano Morales** la mejor opción para gobernar Magdalena Contreras.

LUIS GERARDO QUIJANO MORALES: el perredismo fuerte de Magdalena Contreras esta con el PRI. Y se suman cinco candidatos a concejales, pues nos fortalece, no solamente políticamente, no solamente electoralmente si no también en nuestra plataforma para tener un gobierno más incluyente.

REPORTERO: las mejores propuestas de los candidatos a concejales serán incluidas en las plataformas de gobierno de **Luis Gerardo Quijano** quien aseguro que de obtener el triunfo el uno de julio encabezara un gobierno cercano a los contrerenses.

LUIS GERARDO QUIJANO MORALES; Así debe ser no, importa el color hay que gobernar para todos.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1529338082928034.mp4&tipus=0&id_enviar=125354-01-KEy29FVYAA1pW70t8jCkDew-2376-34864-0-6987809-6435-NA=-

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

FONDO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
RADIO IMAGEN;18/06/18

CONDUCTORA: Le comento cambiando de tema la próxima semana va quedar constituido el fideicomiso público para apoyar a las personas que ante su situación de vulnerabilidad no cuentan con los recursos para la rehabilitación o reconstrucción de sus inmuebles el jefe de gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva comento que se arrancara con un monto de seis ciento millones de pesos dinero del fondo para reconstrucción cuya bolsa es de seis mil ochocientos millones de pesos y que no han sido asignados a ninguna acción estos seis cientos millones de pesos sostuvo que los mil cuatrocientos millones de pesos que faltaran para completar estos dos mil millones de pesos que se acordó depositar en el fideicomiso se obtendrán una vez que la **Asamblea Legislativa** apruebe la reorientación de recursos que en el presupuestos de egresos para este año se etiquetaron para trabajos que no corresponden a vivienda, Amieva Galvez sostuvo que a nueve meses del sismo del 19 de septiembre en tres días se estarán cumpliendo se ha tenido un avance significativo en la entrega de documentos y certificados de inmuebles dañados sin embargo considero apremiante dar el siguiente paso para que las familias afectadas recuperen el patrimonio y con ello su tranquilidad, por otra parte el mandatario capitalino anuncio que para atender los temas legales de las edificaciones en etapas de reconstrucción se designara por predio a un litigante del programa abogado en tu casa el cual de tiempo completo brindara asesoría y apoyo gratuito a quien lo requiera, también el Colegio de Notarios de la Ciudad de México ya está trabajando también con los propietarios de estos inmuebles para asesorarlos y apoyarlos en lo que tiene que ver con documento y escrituras.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1529339106195197.mp3&tipus=1&id_enviar=125323-01-KpjxxY9efcNCu2DW4b3zwYQ-2376-34864-0-6987809-6435-NA=-

**JOSÉ RAMÓN AMIEVA ANUNCIA EL APORTE PARA LA RECONSTRUCCIÓN
FORMATO 21;18/06/18**

REPORTERO: El Jefe de Gobierno de la Ciudad José Ramón Amieva anuncio la creación de un fideicomiso por un monto de dos mil millones de pesos directo a la reconstrucción de viviendas dañadas en septiembre pasado.

JOSÉ RAMÓN AMIEVA: De los seis mil ochocientos millones tenemos tres momentos, el primer momento son: aquellos recursos que ya están etiquetados recuerden que nos etiquetaron recursos para el INVI, para la Agencia de Gestión Urbana para Desarrollo Social para muchas áreas, de esos recursos ya hay algunos que se empezaron ejercer pero dimos la instrucción a partir de que conocimos de que ciertos recursos se detuvieron en cuanto a su ejercicio para que ahí pudiera completar para la **Asamblea Legislativa** y generar este fondo de dos mil, nosotros nos dejaron un espacio de recursos que asigna de manera libre de esos seis mil ochocientos millones que asigna de manera libre la comisión, todavía no han sido asignados seis cientos millones de pesos es decir que la comisión puede destinarlos a donde determine entonces lo que vamos hacer es digamos que nosotros iniciamos con seis cientos millones de pesos de estos dos mil y esperamos que la **Asamblea Legislativa** a través de estos ajustes aporte los cuando menos mil cuatro cientos millones para que se constituya los dos mil y decirles que además puede ser más recursos.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1529340604364749.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-KqKOJ2J8O3hZLFjHcAM8nag-2376-34864-0-6987809-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa

***LOS DAMNIFICADOS CONTARÁN CON UN ABOGADO
RADIO FÓRMULA 104.1;18/06/18***

REPORTERA: El jefe de gobierno José Ramón Amieva anuncia que cada uno de los inmuebles que se construyan como parte del programa de reconstrucción contarán con un abogado para el apoyo de trámites de escrituración, seguros y testamentos. También dijo que espera que la **Asamblea Legislativa** autorice la entrega de más recursos para que quede listo el fideicomiso de dos mil millones de pesos que servirá para entregar cuatrocientos mil pesos a cada uno de los damnificados por el terremoto del 19 de septiembre, comentó que como parte del abogado en tu casa los vecinos tendrán un abogado de tiempo completo.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152934204137802.mp3&tipus=1&id_enviar=129053-01-KK3AaeSsnuUBhRwNT9kPtQw-2376-34864-0-6987809-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa

NOTICIAS EN INTERNET

***RECAUDAN 912 MP CON SUBASTA DE RELOJES, FONDO SE USARÁ EN RECONSTRUCCIÓN DEL 19-S
PORTAL EL UNIVERSAL;18/06/18***

El Gobierno de la Ciudad de México subastó y puso en venta 376 relojes decomisados, con los que se recaudaron 912 mil 450 pesos, que serán destinados a los trabajos de reconstrucción luego del 19-S. Por la subasta de 240 relojes, se colectaron 855 mil 100 pesos, y por la venta en vitrina de 136 unidades, se recaudaron 57 mil 350 pesos, ayer en la casa de empeño Montepío Luz Saviñón en el Centro Histórico. Los precios de los relojes oscilaron entre los 100 y 28 mil pesos.

El director general de Montepío, Roberto Kiehle Zarate, explicó que no todos son puestos a concurso, puesto que depende de la calidad, la marca y la hechura de cada uno. Los 376 son producto de decomisos de diversos operativos, luego de que los vendedores no pudieron acreditar su legal procedencia. El dinero recaudado será destinado al deicomiso que albergará el presupuesto a fondo perdido para las acciones de reconstrucción y rehabilitación de inmuebles tras los sismos.

Alistan deicomiso.

Ayer, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, acudió a los predios Balsas 18 y Miravalle 913 en la delegación Benito Juárez para entregar certificaciones de construcción. Informó que en esta semana se conformará el deicomiso que albergará el presupuesto a fondo perdido, que tendrá subcuentas que corresponderán a cada inmueble, para reconstruirlo o rehabilitarlo. Actualmente para este fondo sólo hay 600 millones de los 6 mil 800 millones de pesos que componen la presupuesto total para reconstrucción en este año, por lo que el jefe de Gobierno envió una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** para que reorientara mil 400 millones de pesos, y conformara una bolsa de, al menos, 2 mil millones de pesos.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/recaudan-912-mp-con-subasta-de-relojes-fondo-se-usara-en-reconstruccion-del-19-s>

***COMERCIANTES ESTABLECIDOS DEL METRO DENUNCIAN EXTORSIONES
PORTAL EL UNIVERSAL;18/06/18***

A 15 días de la elección, comerciantes establecidos del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, denunciaron prácticas de extorsión por parte de algunas autoridades capitalinas.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 18 de junio de 2018



El apoderado legal de los comerciantes establecidos en el STC, Jorge Guadarrama, reveló el pago de "moches" por casi 15 mil pesos mensuales que tienen que dar los vendedores para poder seguir trabajando, a pesar de contar con permiso.

Por esta situación, demandaron una reunión urgente con diputados de la **Asamblea Legislativa** para exponer esta situación y solicitar una auditoría inmediata.

"Lo más grave indicó es que solo una parte de esos recursos financieros ingresan a las arcas del metro, el resto se lo reparten, por eso estamos buscando al presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la **Asamblea Legislativa, Iván Texta**, para exponerle este caso", señaló

Sostuvo que los comerciantes señalan a Lucero Nájera como la mujer que exige este dinero en lugar de los 3 mil que pagaban como renta.

Hasta el momento, son casi 5 mil locatarios afectados, según el apoderado legal, quien consideró como grave que sólo una parte de esos recursos financieros ingresen a las arcas del metro, mientras que el resto se lo reparten.

"Los malos funcionarios y ex funcionarios del metro actúan para obtener un beneficio personal, de ahí que se acudirá a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a presentar una denuncia penal por el delito de despojo de espacios comerciales", mencionó Guadarrama.

También mencionó que dentro del grupo de funcionarios y ex funcionarios "estafadores" están los hermanos Leonardo y Mario Moreno Becerril, este último encargado de administrar los recursos que se obtienen.

Además dio a conocer que están amparados por candidatos de Morena y del propio ex jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/comerciantes-establecidos-del-metro-denuncian-extorsiones>

PIDEN ACLARAR PERMISOS DE WALMART PORTAL EL UNIVERSAL; 18/06/18

Para descartar posibles actos de corrupción en la documentación del Walmart Acoxta, afectado por el 19-S, la diputada local del PAN, **Lourdes Valdez Cuevas**, se sumó al llamado del El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) para que la delegación Tlalpan haga públicos los expedientes de seguridad estructural y renovación del inmueble.

"No tenemos claro el tema del Tecnológico de Monterrey, del colegio Enrique Rébsamen, de varios condominios habitacionales de Girasoles y la plaza comercial Galerías Coapa, que, a casi un año, es vergonzoso no tener información sobre si recibieron o no mantenimiento".

La asambleísta cuestionó que aún haya datos reservados por la delegación Tlalpan: "Desde la **Asamblea Legislativa** respaldamos al Inai para que no exista omisión de Tlalpan sobre este inmueble de carácter comercial".

Recalcó que se trata de descartar posibles actos de corrupción en la documentación de estos inmuebles, tanto en materia de seguridad como en protección civil.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 18 de junio de 2018



Precisó que los diputados han realizado desde tribuna diversos exhortos para que la autoridad delegacional ofrezca información sobre los derrumbes en Tlalpan; sin embargo, “hemos encontrado con omisiones”.

Valdez advirtió que habrá una estricta revisión a la documentación que entregue Tlalpan sobre estos inmuebles y se llevará a juicio a los responsables, en caso de que existan.

“Ya sea por colusión u omisión de actos, ya que hubo daños ambientales y urbanos; se registraron decesos de personas, lo que no merece quedar impune”, sentenció.

En febrero de este año, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (Info local) ordenó a la delegación Tlalpan desclasificar y abrir en versión pública todos los expedientes relacionados con el Walmart de Acoxta, dañado por los sismos de septiembre del año pasado.

La delegación Tlalpan, que en su momento fue gobernada por la morenista Claudia Sheinbaum, hoy candidata a jefa de Gobierno, se había limitado a responder a varias solicitudes de información que todos los documentos que integran expedientes se este inmueble se catalogaban como información “restringida en su modalidad de reservada”.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/piden-aclarar-permisos-de-walmart>

INVESTIGAN A FIGUEROA Y AL FRENTE POR 3 INFRACCIONES ELECTORALES PORTAL LA JORNADA IMPRESA ONLINE; 18/06/18

El líder sindical Ismael Figueroa, candidato a una diputación al Congreso local, es investigado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por la utilización de una pipa perteneciente al Cuerpo de Bomberos que abasteció de agua su casa de campaña, hecho que podría constituir presunto uso indebido de recursos públicos.

Otra investigación es contra la coalición Por la CDMX al Frente y Figueroa, porque se tienen indicios de que los bomberos de la Ciudad de México han sido obligados en sus días de descanso a repartir volantes y levantar encuestas para obtener por lo menos 50 números telefónicos y direcciones de vecinos potencialmente votantes, con la finalidad de promocionar su candidatura y que, supuestamente a cambio del apoyo y voto de sus compañeros, les ofrece mejores sueldos y herramientas para realizar su labor.

Asimismo, el IECM advirtió que Figueroa ha condicionado la distribución de agua a cambio de la entrega de una copia de la credencial para votar, lo que hace presumir inducción y coacción al voto por un servicio público.

El 21 de mayo, la candidata a la jefatura de Gobierno de la coalición Por la CDMX al Frente, Alejandra Barrales, acudió a la Estación Central de Bomberos para un acto de campaña en día laboral de los vulcanos y con su uniforme oficial.

El 23 de mayo, un grupo de bomberos liderados por Figueroa agredió a dos reporteros afuera de la **Asamblea Legislativa**, lo que derivó en otra investigación.

Por otra parte, los dos hombres implicados en la muerte de un elemento del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, el 8 de junio, fueron vinculados a proceso por un juez de control, informó la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

La víctima, Javier García Salinas, había denunciado amenazas del líder sindical Ismael Figueroa por no apoyar su candidatura.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 18 de junio de 2018



El juez los envió al Reclusorio Norte y fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación, mientras la Policía de Investigación acreditó que el sujeto de 59 años fue el autor material del homicidio y el otro, de 60 años, su cómplice.

Señaló que ambos cuentan con antecedentes penales. El primero por robo a transeúnte con violencia en 2016 y el segundo por portación de arma prohibida en 1991, por lesiones calificadas en 1999 y por robo simple en 1996 y 2014.

Cada uno podría alcanzar una pena de hasta 50 años de prisión.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/06/18/capital/030n1cap?partner=rss>

LES LLUEVE MENOS, PERO SE INUNDAN MÁS PORTAL PUBLIMETRO;18/06/18

Gustavo A. Madero e Iztapalapa son consideradas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) como delegaciones con un nivel bajo y medio bajo de lluvias, pero son las que se inundan más.

De acuerdo a un informe elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) -con datos del Inegi y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN)- al año caen en promedio en la ciudad 600 millones de metros cúbicos de lluvia.

El 38% de esta agua se concentra en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza, es decir, delegaciones en donde no llueve tanto.

Sin embargo, datos de la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México arrojan que el año pasado las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero fueron de las que más se inundaron.

Durante 2017 se reportaron 185 inundaciones por toda la ciudad, de las cuales 25 fueron en Gustavo A. Madero y 21 en Iztapalapa, el resto se repartieron en otras 12 delegaciones. También la mayoría de los 147 encharcamientos que se contabilizaron durante 2017 se concentraron en estas dos demarcaciones territoriales.

“Irónicamente, la mayoría de las colonias identificadas con alto riesgo de inundación por el Sistema de Aguas se ubican en el norte y noreste de la ciudad, donde el nivel de precipitación es bajo. Esto se puede deber, en parte, a que son zonas con una elevación menor o a una capacidad insuficiente del drenaje”, comentó el investigador del IMCO, Saúl Rodríguez.

INUNDACIONES SE PUEDEN EVITAR

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Janet Hernández**, recordó que el 50% de las inundaciones y encharcamientos que hay en la ciudad son causadas por la basura que se tira en la calle.

La diputada local subrayó que en Iztapalapa hay dos puntos críticos cuando caen lluvias intensas: Calzada Zaragoza y Ermita Iztapalapa. Mientras que en Gustavo A. Madero las zonas críticas son: Acueducto de Guadalupe, Gran Canal y Avenida Talismán.

Señaló que la temporada de lluvias se presenta cada vez con mayor intensidad y los encharcamientos e inundaciones se podrían incrementar en 10%. Además -dijo- los sistemas de drenaje de diversos puntos de la capital llegan a ser insuficientes para el desalojo del agua que cae.

“Es urgente que las autoridades locales intensifiquen los trabajos de desazolve y retiro de basura en alcantarillas y drenaje. Cada año por la acumulación de basura en los accesos al drenaje se requiere desazolvar más de siete mil kilómetros de redes y limpiar 250 mil accesorios”, comentó.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/06/17/en-cuatro-delegaciones-llueve-menos-y-se-inundan-mas.html>

**LORENA OSORNIO DESTACA LABOR DE PADRES SOLTEROS Y LES OFRECE SU APOYO
PORTAL 20 MINUTOS MX;18/06/18**

La candidata independiente al Gobierno de la Ciudad de México, Lorena Osornio, felicitó a los padres de México y destacó la labor que realizan los padres solteros, también destacó la violencia que sufren muchos hombres por parte de sus parejas.

En un mensaje, la candidata ofreció que si gana, desde el Gobierno de la Ciudad daría seguimiento y ayuda oportuna a esos hombres que se comprometen con su familia y necesitan la ayuda del gobierno para dar a sus hijos una mejor calidad de vida, educación y salud.

“Es para mí un gusto felicitar a los padres de familia que salen a diario a trabajar duro por sus familias, pero también a aquellos que tienen una situación particular, como la de ser padres solteros, quienes en muchas ocasiones no cuentan con la ayuda de sus familiares”, expresó.

Reveló que a ella le ha tocado ver a padres solteros con sus hijos a pie de calle sin un lugar donde vivir y con la constante desconfianza de quienes pudieran rentarles un espacio por ser hombres y traer uno o dos niños a su cuidado.

Hace apenas un año que el pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó una modificación para que la ley que establece el derecho a recibir apoyo alimentario a las madres solas de escasos recursos residentes en la Ciudad de México beneficie también a padres solos de escasos recursos.

Recordó que lo anterior representa un gran avance, pues los padres solteros residentes en la ciudad no pueden seguir relegados en las políticas públicas, incluso debería darse una vigilancia equitativa a la situación.

Osornio Elizondo indicó que en la actualidad no es raro ver a mujeres (novias) que violentan física, psicológica, sexual y económicamente a sus parejas, y lo más alarmante es que de cada cuatro jóvenes agredidos sólo uno busca ayuda o información, minimizando de ese modo una práctica que debería de ser erradicada.

“Debemos implementar con más regularidad los programas sociales ya existentes y reforzarlos, realizar una vigilancia tendiente a conciliar, en los casos que sea posible, y aplicar la ley en los casos extremos”, añadió.

Finalmente, dijo que se debe animar a los jóvenes a buscar ayuda y a denunciar los actos de violencia que pongan en peligro su integridad física, pues al igual que en los casos de violencia femenina, muchos varones no denuncian porque no hay acciones que se ejerzan más que las de conciliación, y las penas no se aplican hasta que surgen fenómenos como el feminicidio, mientras que en el caso de los hombres poco o nada se hace para protegerlos.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/383753/0/lorena-osornio-destaca-labor-de-padres-solteros-y-les-ofrece-su-apoyo/>

***PIDEN LEGISLADORES MEJORAR Y SIMPLIFICAR PROTOCOLOS DE ATENCIÓN, PARA AGILIZAR RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX
PORTAL NOTICIAS CD;18/06/18***

Legisladores, funcionarios y especialistas en protección civil, plantearon la necesidad de mejorar y simplificar los protocolos de atención a los damnificados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, a fin de agilizar la reconstrucción de la Ciudad de México.

Existen 15 mil núcleos familiares afectados y dos mil 600 negocios ya no pudieron reabrir, afirmaron durante el foro "Diálogos 19s CDMX. Reconstruyendo nuestra ciudad", que se llevará a cabo en San Lázaro este 15 y 19 de junio, en el que participarán legisladores, funcionarios, expertos y ciudadanos afectados por los temblores.

El diputado federal Fernando Rubio Quiroz, integrante de la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción tras los Sismos que han Afectado a Diversas Entidades de la República Mexicana, sostuvo que se pretende realizar acciones puntuales, a fin de garantizar a los damnificados que puedan recuperar su patrimonio.

La diputada independiente de la **Asamblea Legislativa, Dunia Ludlow Deloya**, expresó que hay "una gran preocupación por la lentitud de la reconstrucción de la capital, pues no es lógico, ni permisible que la entidad federativa con más recursos para reconstruirse, sea la que tiene más atrasos".

A nueve meses del sismo no existe un universo claro de las afectaciones, ni procedimientos universales que garanticen la reparación del daño a todos los damnificados, por ello, es necesario crear acciones en conjunto entre expertos, académicos, autoridades y los afectados, abundó.

Indicó que el objetivo del evento es garantizar la reparación del daño, blindar los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018 destinado a esta causa; así como construir una Ciudad de México más resiliente y que los lugares afectados reciban tratamiento adecuado.

Ludlow Deloya detalló que se entrevistarán con las principales dependencias del gobierno capitalino involucradas en el proceso de la construcción, para conocer "cuáles son los impedimentos institucionales... normativos, administrativos y burocráticos que no les permiten hacer su trabajo correctamente".

Aseveró que con la información obtenida en todo el proceso, se prevé elaborar un documento metodológico con propuestas concretas y urgentes para mejorar el proceso de reconstrucción para el actual y el futuro gobierno.

Asimismo, mejorar la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México, "que ni siquiera se necesitaba y no está funcionando", comentó.

Edgar Tungüi Rodríguez, Comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, sostuvo que para atender de manera eficiente el proceso de reconstrucción, es prioritario contar con un programa integral con metas e indicadores que permitan su evaluación.

Reconoció que los trámites para atender a los damnificados, se han vuelto "muy pesados" y al no contar con un programa de reconstrucción, se realizará con base en los censos para poner plazos y porcentajes de avances

"Los censos de los daños registran un "95 por ciento de avance, en los cuales se han detectado cerca de 15 mil núcleos familiares afectados por el sismo y dos mil 600 negocios que ya no pudieron reabrir", apuntó.

El director del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México (ISC), Renato Berrón Ruíz, enfatizó que pese a que ha habido aciertos en materia de protección civil y atención a los damnificados, existen aspectos que se deben mejorar; sin embargo, dijo, "las leyes limitan a los propios funcionarios".

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 18 de junio de 2018



Subrayó la necesidad de contar con técnicos con conocimiento en estructuras, temblores, construcciones, así como con instituciones de este carácter.

Berrón Ruíz resaltó que uno de los retos es contar con un "protocolo de actuación de los recursos", a fin de obtenerlos con mayor rapidez y, así, acelerar la reconstrucción e instruir a los damnificados respecto a lo que se tiene que hacer ante un inmueble dañado.

Claudia Aguilar Barroso, coordinadora de la Comisión de la Ciudad de México de la Barra Mexicana de Abogados, señaló que la capital del país requiere de un verdadero sistema de coordinación que cuente con la especialización de cada órgano, haciendo uso de la legislación que se tiene y determinando claramente las facultades de cada autoridad.

Agregó que se tienen que implementar serias medidas de capacitación y de entrenamiento, incluso jurídico a la población. Y cuestionó que el Congreso de la Unión no haya aprobado las leyes de Coordinación Metropolitana y de Capitalidad, para acceder a los recursos.

"La complejidad normativa de la Ciudad de México es gramática y plantea graves dificultades para la gestión de los riesgos y la protección civil, ya que es una materia que aterriza en una concentración de los sectores público, privado y social", dijo.

Durante el foro se desarrollarán cinco mesas: "Facultades de las autoridades en protección civil y procesos de atención a damnificados", "Censos y funcionamiento de la Comisión de Reconstrucción", "Infraestructura pública dañada, Atlas y prevención de Riesgos", "Financiamiento de la reconstrucción", y "Transparencia y Rendición de Cuentas".

<http://noticiascd.mx/cdmx/piden-legisladores-mejorar-y-simplificar-protocolos-de-atencion-para-agilizar-reconstruccion-de-la-cdmx/>

PARTIDOS ESTATALES QUE NO OBTENGAN VOTACIONES ARRIBA DE 3% DEBEN PERDER SU REGISTRO PORTAL EL POPULAR;18/06/18

Un dilema que la autoridad electoral debe aclarar ya, es bajo qué circunstancia los partidos políticos estatales pueden perder su registro en caso de no obtener en alguna de las elecciones el 3 por ciento de la votación válida emitida, porque existe una contradicción no sólo entre el artículo 40 y el artículo 69 del Código de Instituciones y Procesos Electorales para el Estado de Puebla, sino entre la legislación local y la legislación federal.

El artículo 40, que se reformó en julio del año pasado, dice textualmente: "Los partidos políticos estatales, para poder conservar su registro deberán haber obtenido al menos el tres por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo, Legislativo o miembros de Ayuntamientos".

Sin embargo, el artículo 69 fracción I del mismo Código Electoral dice que "Serán causales para la pérdida de registro de los partidos políticos estatales: I.- No haber obtenido el Porcentaje Mínimo en alguna de las elecciones en que participe, bajo cualquier modalidad, en términos de lo establecido en el artículo 40 de éste Código".

Por fin, ¿lo conservan si obtienen al menos el 3 por ciento en cualquiera de las elecciones o lo pierden si no obtienen ese porcentaje en alguna de esas elecciones?

La discordancia no es menor, y urge que los consejeros del Instituto Electoral Estado (IEE) o los magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEE) precisen cuál es la interpretación correcta o válida, antes de los comicios del

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 18 de junio de 2018



1 de julio, en los cuales dos partidos estatales, Compromiso por Puebla (CPP) y Pacto Social de Integración (PSI), seguramente estarán en ese supuesto.

Y para hacerlo, creo que lo mejor sería ceñirse a la legislación federal, para no entrar en más contradicciones. En concreto al artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos que en su inciso c) dice que: "Son causa de pérdida de registro de un partido político: no obtener por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en alguna de las elecciones federales ordinarias para Diputados, Senadores o Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, tratándose de un partido político nacional o de gobernador, diputados a las legislaturas locales y ayuntamientos, así como de Jefe de Gobierno, diputados a la **Asamblea Legislativa** y los titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, tratándose de un partido político local, si participa coaligado".

Como el lector podrá observar, este artículo que corresponde a una legislación de orden federal, se asemeja más al artículo 69 que al artículo 40 del Código Electoral de Puebla, en el criterio de que los partidos políticos perderán su registro si no obtienen por lo menos el 3 por ciento de la votación válida emitida en alguna de las elecciones para gobernador, presidentes municipales y diputados al Congreso del estado.

En lo personal, creo que los consejeros y magistrados electorales de Puebla también deberían apearse a esta interpretación en aras de la concordancia y congruencia legislativa, pero, también, de fomentar la competencia intrapartidista, el uso eficiente y eficaz del financiamiento público que reciben los partidos estatales y la necesidad de fortalecer la democracia con partidos políticos consistentes y representativos.

Si los partidos estatales Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración, que nacieron al amparo del morenovallismo, son incapaces en estos comicios de conseguir al menos el 3 por ciento de los sufragios válidos, por su falta de trabajo, escasez de cuadros y estructuras, y la nominación de candidatos y candidatas carentes de liderazgo y representatividad, lo mejor es que desaparezcan o pierdan su registro.

Como dice el dicho: "mucho ayudan, los que no estorban".

<http://www.elpopular.mx/2018/06/18/opinion/partidos-estatales-que-no-obtengan-votaciones-arriba-de-3-deben-perder-su-registro-183697>

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CDMX ENTREGÓ CONTRATOS POR 37 MDP A EMPRESAS FANTASMA **PORTAL PRODIGY MSN MÉXICO;18/06/18**

Sólo en 2016, la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** entregó vía adjudicación directa 37 millones de pesos a cinco empresas que dieron domicilios falsos o fueron desmanteladas, y que supuestamente realizaron servicios como "análisis de la Constitución Política", "análisis sociopolítico de la Ciudad de México", "inventario de almacén" o la venta de un "kit de maquillaje".

Además, entregó 21 millones de pesos más a otras tres empresas, también sin licitar los contratos, que están instaladas en casas particulares o en oficinas sin empleados ni infraestructura, pero cuyos supuestos representantes legales dicen haber cumplido con los servicios.

En total fueron 27 adjudicaciones directas por montos mayores a 340 mil pesos,

lo que rebasa el tope establecido en el reglamento de adquisiciones para este tipo de contratos.

Todos los contratos fueron firmados por el Oficial Mayor, Guillermo Sánchez, quien por reglamento de la **Asamblea** es el funcionario responsable de avalar las adjudicaciones directas que hacen los funcionarios que dependen de él.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 18 de junio de 2018



Uno de los contratos, entregado sin licitación, fue por 4 millones 988 mil pesos a una empresa que tiene una dirección inexistente y fue firmado por **Leonel Luna**, coordinador de la bancada del PRD y presidente de la Comisión de Gobierno, máximo órgano de dirección en la **Asamblea**.

Todos los pagos fueron autorizados y realizados por el tesorero de la **Asamblea**, Pablo Trejo Pérez, quien ha sido asambleísta local y diputado federal por el PRD y quien actualmente busca un lugar en el Congreso local en los próximos comicios.

Leonel Luna y Guillermo Sánchez también son integrantes del PRD y en 2015 abandonaron la corriente Izquierda Democrática Nacional, liderada por René Bejarano, para formar un "grupo neutral" al interior del partido. Como asambleístas en la V Legislatura, de 2009 a 2012, compitieron con la corriente bejaranista para liderar comisiones y consiguieron la de Desarrollo e Infraestructura Urbana, donde Sánchez fue presidente y Luna integrante.

Leonel Luna, junto con el panista Jorge Romero, aprobó la asignación de más de 5 mil millones de pesos del fideicomiso para la reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre para comprar tabletas electrónicas, juguetes y regalos para día de las madres para los gobiernos delegacionales.

Animal Político revisó las adjudicaciones directas a 15 empresas en 2016, aunque el universo ascendió 127 contratos por un total de 89 millones de pesos. De hecho, en 2016 hubo un repunte en este tipo de contrataciones, justo al iniciar la actual legislatura. En 2015 hubo 52 asignaciones directas por poco más de 16 millones de pesos; y en 2017 se realizaron 27 contratos por 61 millones de pesos.

Al exponer las irregularidades de las empresas a los funcionarios de la **ALDF** que firmaron los contratos y pagaron a las compañías, éstos argumentaron que la ley no los obliga a revisar la existencia física de las empresas y, en todo caso, responsabilizaron al Servicio de Administración Tributaria (SAT) por validar a esas sociedades al entregarles el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

¿Por qué contratar a estas empresas por adjudicación directa y no otras? Ni el Oficial Mayor de la **ALDF**, Guillermo Sánchez, ni el tesorero, Pablo Trejo, pudieron dar una respuesta a esta pregunta. En una hora de entrevista no atinaron a explicar quién decide contratar a empresas irregulares y entregarles dinero público.

La empresa millonaria de Ecatepec

Servicios Publicitarios Graicy S.A. de C.V. lo mismo hace análisis político para la **Asamblea legislativa**, que tazas y tortilleros promocionales para el Fondo de Cultura Económica, o un taller de "ficción" para el Centro de Capacitación Cinematográfica.

La **Asamblea** dio a esa empresa una adjudicación directa cada año, en 2016, 2017 y 2018, que suman 24 millones 824 mil pesos, y la ubica como la principal beneficiaria de este esquema de contrataciones.

La dirección que registró en los contratos estaba en la delegación Coyoacán, pero se fue de ahí el año pasado. El local enclavado en un callejón es ocupado en la actualidad por un negocio de reparación de computadoras desde octubre de 2017.

En esa dirección, además de Graicy, están registradas otras siete compañías más, también proveedoras de la **Asamblea**.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/la-asamblea-legislativa-de-la-cdmx-entreg%C3%B3-contratos-por-37-mdp-a-empresas-fantasma/ar-AAyOA6z>

***FIDEICOMISO DE RECONSTRUCCIÓN ESTARÁ LISTO ESTA SEMANA, DICE AMIEVA
PORTAL CNN MÉXICO;18/06/18***

José Ramón Amieva, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, adelantó el sábado que esta semana estará constituido el fideicomiso para apoyo directo a personas en situación de vulnerabilidad y escasos recursos para que reconstruyan sus viviendas multifamiliares.

Explicó que el Fideicomiso, que tendrá 2,000 millones de pesos (mdp), iniciará con 600 mdp del Fondo de Reconstrucción que no se han asignado a ninguna acción, de acuerdo con varios medios. Los 1,400 mdp faltantes se añadirán una vez que la **Asamblea Legislativa** reoriente recursos ya asignados en el Presupuesto de Egresos 2018,

El Fondo de Reconstrucción cuenta con 6,800 mdp para este año.

Señaló que cada inmueble beneficiado tendrá una subcuenta donde se observe, de manera clara, cuánto dinero se le asigna y cómo se emplearán los recursos de acuerdo a las necesidades, esquemas de acompañamiento y seguimiento.

Tras entregar el certificado único de reconstrucción de vivienda a vecinos de Balsas 18, en la colonia Miravalle, la delegación Benito Juárez, dijo que un integrante de El Abogado en Tu Casa atenderá cada uno de los inmuebles a reconstruir con el objetivo de que las personas cuenten con las escrituras que amparen su patrimonio.

Destacó la importancia de "generar condiciones de certeza y de apoyo para que se puedan volver a edificar en el mismo sitio, con los mismos metros y con la menor afectación posible para ustedes en su economía sus hogares nuevamente".

El mandatario capitalino dijo que el gobierno trabaja para que las construcciones en la ciudad cuenten con mayor seguridad en la cimentación y con mayor fortaleza en toda la estructura, y así resistir los fenómenos naturales como los sismos.

A su vez, el secretario de Obras y Servicios, Gerardo Báez Pineda, indicó que se realizan acciones de reparación de daños menores en viviendas, con 1,950 a la fecha, como cambio de vidrios, aplanados y sellado de fisuras.

"El día de hoy también concluiremos la demolición en Hamburgo 112, por lo que llegaríamos a 53 inmuebles que se han demolido en la ciudad", abundó el funcionario capitalino.

En el evento, vecinos recibieron también apoyos para la renta como parte de la atención a las personas afectadas por el sismo del 19 de septiembre.

<http://obrasweb.mx/construccion/2018/06/18/fideicomiso-de-reconstruccion-estara-listo-esta-semana-dice-amieva>

***GOBIERNO HEGEMÓNICO A FUERZA
PORTAL EL FINANCIERO;18/06/18***

Ante la desesperación de muchos y la emoción de otros, todo apunta a que en el próximo sexenio vivamos un gobierno hegemónico con un presidente de la República con mayoría de legisladores de su propia alianza en el Congreso.

Esto, permitirá a Andrés Manuel López Obrador realizar los cambios legales que requiera para cumplir con sus promesas de campaña y si cuenta con mucha suerte, hasta las reformas constitucionales, ya que algunas

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 18 de junio de 2018



encuestas muestran que la alianza Juntos Haremos Historia puede ganar hasta las dos terceras partes, al menos de la cámara de diputados.

Cuando Vicente Fox ganó en el 2000 hicieron un análisis de los cambios constitucionales que se requerían para cumplir con sus promesas y llegaron a la conclusión de que era imposible lograrlos, ya que significaba cambiar casi toda nuestra Carta Magna, por lo que finalmente optaron por seguir con muchas de las reglas que había dejado el priismo.

Pero no sucedió lo mismo con Andrés Manuel López Obrador quien en sus primeros años de gobierno en el entonces Distrito Federal, al no contar con la mayoría en la **Asamblea Legislativa**, optó por un camino mucho más rápido para lograr las adecuaciones que requería y hacer un gobierno a su modo.

A este camino se le debe, entre otras cosas, el boom inmobiliario en las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, porque López Obrador encontró un atajo que lo llevó a realizar 23 cambios con la figura del bando de gobierno.

En el 2000, casi al iniciar su gobierno, sacó el primer bando que hablaba de la renovación total del personal de confianza en la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal y establecía la posibilidad de pagar las contribuciones locales en las instituciones de crédito, además de que solicitaba la designación de un fiscal especial para perseguir los delitos en materia de pago de contribuciones y que creaba el consejo para la transparencia de la hacienda pública del Distrito Federal.

Pero sin duda el más inolvidable fue el bando número 2 que se refería al desarrollo urbano y mediante el cual se restringía el crecimiento de las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Además, se promocionaba el crecimiento poblacional en las otras cuatro delegaciones, lo cual ha provocado molestias entre los ciudadanos que ahí habitan y fueron de las más dañadas en el sismo del 19 de septiembre pasado.

Hubo otros bandos inolvidables como el relativo a crear tres corredores industriales y comerciales mediante el cual se autorizó el proyecto del corredor turístico catedral Basílica de Guadalupe, a través del cual el jefe de Gobierno de izquierda, le dio grandes posibilidades de negocio a la iglesia católica.

Es el puntero en las encuestas y sería bueno que quienes trabajan en el Gobierno Federal recordarán que también fue mediante el bando número 4 que López Obrador redujo los salarios de los altos funcionarios del gobierno del Distrito Federal, eliminó varias áreas administrativas y despidió a cientos de personas que laboraban por honorarios, como asesores, secretarios particulares y personal de comunicación social.

Está claro que con mayoría o sin ella, López Obrador hará los cambios que él decida, si en el Distrito Federal que tenía menos atribuciones, emitió los bandos, provocó un crecimiento inmobiliario sin reglas claras que pagamos todavía y vetó ordenamientos jurídicos, como la ley de transparencia, o sea gane o no el Congreso, encontrará caminos para un gobierno hegemónico, como los que vivíamos en el siglo pasado.

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/georgina-morett/gobierno-hegemonico-a-fuerza>

**ASEGURA BOY QUE DELINCUENCIA ORGANIZADA YA OPERA EN LA CDMX
PORTAL ENFOQUE;18/06/18**

En la capital del país opera ya la delincuencia organizada, aseguró la candidata del Partido Verde Ecologista de México a la Jefatura de Gobierno local.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 18 de junio de 2018



Tras participar en el evento denominado Transforma CDMX, organizado por el Tecnológico de Monterrey, campus Santa Fe, Mariana Boy Tamborell, dijo que es un absurdo que el gobierno capitalino no acepte que en la Ciudad de México opere el crimen organizado.

Dijo que es urgente visualizar esta compleja problemática y reconocer que la situación que vive la metrópoli, la cual no se resolverá de la noche a la mañana.

La abanderada del PVEM, se pronunció por analizar el tema de la legalización del consumo lúdico de la marihuana en la Ciudad de México, una de las drogas que más se comercializa en la capital del país.

Mariana Boy Tamborell, en otro tema resalto la necesidad de que la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** trabaje en las leyes secundarias para garantizar la prohibición de la corridas de toros, que implican un maltrato animal.

Al referirse al tercer y último debate entre los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, al igual que los anteriores presentara señalamientos muy puntuales en temas como la corrupción y del buen gobierno sin olvidar las propuestas que esperan los capitalinos.

<http://enfoquenoticias.com.mx/noticias/asegura-boy-que-delincuencia-organizada-ya-opera-en-la-cdmx>

AVALAN LEY HÍDRICA DE MANCERA QUE DA PIE A LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA EN LA CAPITAL PORTAL DIARIO NOTICIAS WEB;18/06/18

El pasado viernes, diputados de PRD, PAN, PVEM y PRI de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, se dieron a la tarea de aprobar la Ley de Sustentabilidad Hídrica que da pie a la privatización del sistema de agua en la Ciudad de México durante al menos 25 años.

Además de esta ley, el PRD, PAN, PVEM y el PRI también aprobaron la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México, ampliamente criticada pues garantiza el negocio inmobiliario del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Las dos iniciativas fueron cuestionadas por organizaciones sociales, ciudadanos y la fracción parlamentaria de Morena, la cual fue la única en manifestarse en desacuerdo y votar en contra de las medidas.

La sesión fue prácticamente una discusión de cinco horas de la fracción de Morena contra el resto de las bancadas.

La llamada Ley de Sustentabilidad Hídrica de la Ciudad de México fue aprobada en lo general, tras una discusión de tres horas, con 35 votos a favor de los legisladores de los partidos de PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, y 15 en contra, todos de la bancada de Morena.

Hubieron también las abstenciones de los diputados **Víctor Hugo Romo Guerra (PRD)** y de **Juan Gabriel Corchado Acevedo**, de Nueva Alianza.

<https://diarionoticiasweb.com/avalan-ley-hidrica-de-mancera-que-da-pie-a-la-privatizacion-del-agua-en-la-capital/>

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 18 de junio de 2018



IMPULSARÍA CITLALLI HERNÁNDEZ EDUCACIÓN SUPERIOR OBLIGATORIA PORTAL CALLEMEXICO.COM;18/06/18

La candidata al Senado de la República por la colación Juntos Haremos Historia, Citlalli Hernández Mora considera que de ser electa, promovería reformas al Artículo tercero Constitucional para hacer obligatoria la educación superior.

La abanderada de Morena, Encuentro Social y Partido del Trabajo indicó que en la actualidad el Estado no tiene la obligación de impartir la universidad a los jóvenes; lo que ha derivado en más de 300 mil estudiantes rechazamos cada año.

Añadió que al partir de un proyecto de nación como el que ha propuesto el candidato presidencial de su coalición, Andrés Manuel López Obrador, el Estado, tendría la obligación de tener mayor infraestructura, abrir más universidades y que no haya ningún joven rechazado por falta de espacio institucional.

Dijo que otras acciones legislativas que impulsaría serían la rectificación de los convenios internacionales que México ha suscrito como el 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para trabajadoras del hogar.

Los relativos a los pueblos originarios, derechos humanos y garantía de la libertad de expresión, pues “yo estudie periodismo y estoy comprometida en generar condiciones para que se reivindique el quehacer periodístico y no se atente contra la libertad de expresión”.

Explicó que otro tema que le interesa promover es la creación de Comisiones de paz para resolver casos como el de Ayotzinapa, la guardería ABC, violaciones a derechos humanos de activistas, periodistas, entre otros.

“Nos parece pertinente que en un nuevo escenario político se hable, se discuta convocando a la sociedad civil, academia y víctimas cómo buscar la verdad de los desaparecidos y a los culpables de violaciones de derechos humanos en el país”, comentó.

Desde el Senado de la República, añadió, se puede también avanzar en el fortalecimiento de la soberanía energética, lo cual abriría espacio a la revisión de la reforma en el tema; la soberanía nacional que tiene que ver con tratados firmados por México como el de Libre Comercio de América del Norte.

La candidata a senadora por la Ciudad de México explicó que en particular se impulsaría el tema de la soberanía alimentaria a partir de promover una ley amplia que busque crear precios de garantía para los productores.

Asimismo, fortalecer la economía interna, las cadenas de producción, un programa para que los niños tengan acceso a desayunos y comidas escolares, entre otros “para lograr que la población no solo no tenga hambre sino esté bien alimentada”.

Expreso que en ánimo de hacer política distinta buscaría que el Senado no esté cerrado para la gente, por lo que ha propuesto crear un módulo itinerante para recabar demanda y gestiones de la población a fin de canalizarlas a los tres niveles de gobierno.

Hernandez Mora indicó que como candidata joven, pues solo tiene 28 años de edad, buscaría ser aliada de una generación, para representar y arropar las causas de este sector y de las mujeres, pero sobre todo de los más desprotegidos.

“La Cámara Alta es un espacio, que desde sus orígenes romanos está destinada a los más adultos, pero hay una expectativa de mi generación de poder transformar la política y hacer las cosas distintas. Pienso que puedo abonar a que una generación forme parte de la transformación de este país”, afirmó.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 18 de junio de 2018



La ex asambleísta recalcó que acompañaría las propuestas en beneficio de la sociedad como voz de la gente para que la participación de esta sea esencial en el trabajo legislativo de los senadores.

Refirió que ella impulsó desde la **Asamblea Legislativa** el transporte gratuito a todos los estudiantes de educación media superior y superior de la ciudad.

“No solo no se aprobó sino ahora la candidata a jefa de gobierno Por México al Frente, Alejandra Barrales trae esa propuesta, como si hubiera voluntad. Me la robó, yo la presente en el primer año de esta Legislatura y no hubo voluntad por parte de los otros partidos políticos para sacarla adelante”, dijo.

Señaló que en su trabajo político desde los 14 años de edad como simpatizante de López Obrador a partir del desafuero, siempre ha sido en contacto con la gente desde la construcción y luego la fundación de Morena como partido, por lo que su campaña en busca de una curul en el Senado es en ese tenor.

<https://www.calleMexico.com/sociedadypoder/impulsaria-citlalli-hernandez-educacion-superior-obligatoria/>